Capítulo XXX

LA COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA A DEBATE: ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES A FAMILIA Y ESCUELA POR PARTE DE LOS FUTUROS DOCENTES

Dra. NURIA CUEVAS MONZONÍS, DRA. CRISTINA GABARDA MENDEZ, DRA. ANDREA CÍVICO ARIZA Y ANTONIA MARTÍ ARAS

*Universidad Internacional de Valencia (España)*

# Resumen

La formación social y cívica, entendida como aquella que dota a los individuos de los mecanismos para el conocimiento del contexto y favorece la integración y la participación de los ciudadanos en la sociedad, ha constituido una parte importante de las funciones asumidas por la familia y la escuela en cualquier contexto geográfico y cultural.

En nuestro caso, partimos de la perspectiva de que una de las principales funciones de la familia es la socialización de los más jóvenes (Rodrigo et al., 2015), sirviendo el entorno familiar como un microsistema que les permitirá ir desarrollando competencias para la interacción y la construcción de relaciones sociales. Por su parte, la escuela no solo constituye el espacio donde se comienzan a trazar las primeras amistades, sino que también es la responsable del desarrollo de esta competencia atendiendo a las directrices internacionales y la normativa curricular que rige las diferentes etapas educativas.

Bajo esta perspectiva, el presente estudio trata de analizar la atribución de responsabilidades que los futuros docentes realizan a la familia y la escuela en el desarrollo de la competencia social y cívica. Para ello, se ha utilizado un instrumento de recogida de información validado en el marco de la propia investigación (α= 0,96), compuesto por dos bloques: uno orientado a la recogida de información sociodemográfica de la muestra y, el segundo, compuesto por siete ítems relacionados con esta competencia, que se responden en base a una escala tipo Likert de acuerdo-desacuerdo. La muestra está compuesta por 367 estudiantes de diferentes titulaciones conducentes al ejercicio de la docencia (Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria y Máster en Formación del Profesorado).

Los resultados arrojan que, aunque los participantes atribuyen un nivel alto de responsabilidad a ambos contextos (familiar y escolar), es el entorno familiar el que se concibe responsable en mayor medida. Sin embargo, hay ítems específicos como la no discriminación que se asocian en mayor medida a la escuela, pudiendo encontrarse diferencias en ítems específicos. Además, se encuentran diferencias significativas en la atribución de responsabilidades en función del género (siendo las mujeres quienes atribuyen una mayor responsabilidad que los hombres), en función de la edad (siendo los usuarios más jóvenes quienes atribuyen menores responsabilidades) y en función de la experiencia docente previa (siendo los participantes sin experiencia quienes atribuían mayor responsabilidad a ambos contextos).

Estos resultados nos hacen reflexionar acerca de la necesidad de establecer mecanismos específicos para el desarrollo de esta competencia tanto por parte de la familia como de la escuela, a tenor de su importancia para una adecuada integración de los más jóvenes en la sociedad.

### PALABRAS CLAVE

Responsabilidades – Familia – Escuela – Competencia social –Competencia cívica